

Ciudad de Buenos Aires, 23 de marzo de 2023

Sres.

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Presente

**Ref.: AVISO DE PAGO.
OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME CNV GARANTIZADA
Almacity S.A. SERIE I por V/N de \$ 300.000.000.-**

Por medio de la presente, ALMACITY S.A. en su carácter de Emisor de las OBLIGACIONES NEGOCIABLES BAJO EL RÉGIMEN PYME CNV GARANTIZADA "ALMACITY S.A. Serie I", informa que se procederá a efectuar el tercer pago de servicio de intereses, según el siguiente detalle:

- Fecha de pago: 30 de marzo de 2023.
- Monto de capital a abonar: \$ 0,00.-
- Porcentaje de capital a abonar: 0,00%
- Valor Residual: \$ 300.000.000.-
- Monto de intereses a abonar: \$53.764.288,10-
- Porcentaje de intereses que se abonan: 17,9214% sobre V/N emitido.
- Tasa de interés: Tasa Badlar Privada + 3%
- TNA del período: 69,6814%
- Período al que corresponde el pago de intereses: Del 30/12/2022 al 29/03/2023.

El pago se efectuará a través de Caja de Valores S.A. en su carácter de Agente de Depósito Colectivo, en su domicilio de 25 de Mayo 362 PB, Ciudad de Buenos Aires, en horario de 10 a 15 hs., quien tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos depositarios conforme su participación.

Sin otro particular, los saluda a Uds. muy atentamente,



ALMACITY S.A.

Alvaro Marone

Apoderado